



**Agencia de
Desarrollo Económico
de La Rioja**



Resolución de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja por la que se hacen públicas subvenciones concedidas al amparo de distintas convocatorias de ayuda aprobadas en el año 2014.

Vistos:

- Artículo 18.1 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.
- Artículo 183 de la Ley 11/2013, de 21 de octubre, de Hacienda Pública de La Rioja.
- Bases reguladoras de concesión de subvenciones de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja.
- Resolución de 17 de noviembre de 2014 del Gerente de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja (B.O.R. nº 143/2014, de 19 de noviembre) y Resoluciones de 31 de diciembre de 2014 del Gerente de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja (B.O.R. nº 162/2014, de 31 de diciembre), por la que se aprueban convocatorias para el año 2014 de las bases reguladoras de la concesión de subvenciones por la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja.

La Presidenta de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja, en uso de las atribuciones que tiene conferidas,

RESUELVE

Hacer públicas en el tablón de anuncios de la Agencia de Desarrollo Económico de La Rioja subvenciones concedidas, por importe inferior a 3.000 euros, a empresas y entidades solicitantes de ayudas de acuerdo con las convocatorias, resoluciones de concesión y programas y créditos presupuestarios consignados en Anexo a esta Resolución.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE			en formato PDF A-17 Firma PADES. Documento almacenado seguro del Archivero de La Rioja		Pág 1 / 3
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento		
00860-2016/23921	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2016/0097997		
Cargo	Firmante/Observaciones		Fecha/hora		
1. Presidenta	Leonor González Menorca		28/04/2016 15:43:51		
2. SELLADO ELECTRONICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: LAKTRXCQI0L9Z1M			Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion		28/04/2016 15:43:54



Anexo I

- **Segunda convocatoria 2014 de las subvenciones a proyectos de inversión para la mejora de la competitividad de las empresas, en régimen de concesión directa.**

Finalidad: Fomentar la actividad empresarial que favorezca la elevación de la inversión privada, tanto interior como exterior, en el territorio de nuestra Comunidad, con el fin de conseguir un equilibrio en el reparto de las actividades económicas sobre el territorio y una orientación hacia un mix industrial con actividades de mayor dimensión y mayor valor añadido, así como de mejora de su competitividad asegurándose la permanencia en el mercado y la adaptación a los cambios tecnológicos producidos en el entorno económico, y contribuyendo al objetivo de generación de empleo estable.

Programa de proyectos de inversión.

Programa y crédito presupuestario: 19.50.3222.771.02.

Beneficiarios y cantidades concedidas:

NIF	BENEFICIARIO	CANTIDAD CONCEDIDA
16603657A	LAPUENTE MARINO, ANDREA	2.722,21
72779039R	MARIN PÉREZ, MIGUEL	2.522,40

- **Segunda convocatoria 2014 de las subvenciones destinadas a la promoción de emprendedores, en régimen de concesión directa.**

Finalidad: Fomentar el espíritu emprendedor, apoyando la implementación de nuevos proyectos empresariales mediante un procedimiento de concesión lo suficientemente ágil y simplificado como para que el apoyo en forma de subvención llegue en los momentos iniciales de la puesta en marcha de la iniciativa empresarial.

Programa y crédito presupuestario: 19.50.3222.771.00.

Beneficiarios y cantidades concedidas:

NIF	BENEFICIARIO	CANTIDAD CONCEDIDA
73008612B	BLAZQUEZ LIZARRAGA, EUNATE	2.747,40
72995808H	GOMEZ URIZ, PAULA	1.407,55

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE			Verificado en el repositorio seguro del Gobierno de La Rioja	Página 2 / 3
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00860-2016/23921	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2016/0097997	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
1. Presidenta	Leonor González Menorca		28/04/2016 15:43:51	
2. SELLADO ELECTRONICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: L4KTRXCQI0L9Z1M Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion				28/04/2016 15:43:54



- **Segunda convocatoria 2014 de las subvenciones para el apoyo a la financiación de las empresas, en régimen de concesión directa.**

Finalidad: Facilitar a las empresas y en particular a las pymes el acceso a préstamos bancarios y contratos de arrendamiento financiero, tanto para financiar inversiones empresariales como para el apoyo a circulante, mejorando así su entorno financiero.

Programa de apoyo a circulante.

Programa y crédito presupuestario: 19.50.3222.771.00.

Beneficiarios y cantidades concedidas:

NIF	BENEFICIARIO	CANTIDAD CONCEDIDA
B26515924	SPORT FACTORY AGENT, S.L.	705,67

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			Pág 3 - 3
Expediente	Type	Procedimiento	N. Documento
00860-2016/23921	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2016/0097997
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha hora
1 Presidenta	Leonor González Menorca		28/04/2016 15:43:51
2 SELLADO ELECTRÓNICAMENTE por Gobierno de La Rioja con CSV: L4KTRXCQI0L9Z1M Dirección de verificación: http://www.larioja.org/verificacion			28/04/2016 15:43:54



The first part of the document
 discusses the general principles
 of the system and its
 objectives. It also outlines
 the scope of the study and
 the methods used to collect
 data. The second part
 presents the results of the
 study and discusses their
 implications. The final part
 concludes the study and
 provides recommendations for
 future research.

The results of the study
 show that the system is
 effective in achieving its
 objectives. This is supported
 by the data collected during
 the study. The implications
 of these findings are
 discussed in detail.

The study concludes that
 the system is a viable
 solution for the problem
 being studied. It also
 provides recommendations
 for future research and
 implementation.

The study was conducted
 over a period of six
 months. The data was
 collected from a sample
 of 100 participants. The
 results are presented in
 the following tables.

The first table shows the
 distribution of responses
 for each item. The second
 table shows the mean
 scores for each item. The
 third table shows the
 correlation coefficients
 between the items.

The results of the study
 are summarized in the
 following table. The
 first column shows the
 item number. The second
 column shows the mean
 score. The third column
 shows the standard
 deviation.

The study was conducted
 in a laboratory setting.
 The participants were
 randomly selected from
 a population of 1000
 individuals. The study
 was approved by the
 ethics committee.

The study was funded by
 the National Science
 Foundation. The results
 of the study are being
 disseminated through
 a number of channels.

The study was conducted
 in accordance with the
 highest standards of
 research. The results are
 reliable and valid.

The study was conducted
 in a timely manner. The
 results are being
 disseminated as soon as
 possible.